FORMATO COMPLETO

Libertad y Orden

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	*SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)*	*NOMBRES*

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	*SEXO*	*NACIONALIDAD*	*PAÍS*
C.C. ○ C.E. ○ PAS ○ No.	F ○ M ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA [ ] MES [ ] AÑO [ ]

PAÍS

DEPTO

MUNICIPIO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

PAÍS DEPTO

MUNICIPIO

TELÉFONO EMAIL

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

CAPACITACIONES / OTROS CONOCIMIENTOS

MEDIO DE CAPACITACIÓN	*INSTITUCIÓN*	*MODALIDAD*	*CURSO*	*TERMINACION*	
				MES	*AÑO*

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE FUNZA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUNZA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8223322	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR I	*DEPENDENCIA* OFICINA DEL DEPORTE Y LA RECREACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 6A - 15 18						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUNZA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8223322	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	01	*Año* 2021	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* RECREACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 6 - 15 85						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUNZA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8223322	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	08	*Año* 2020	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* RECREACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 6 - 15 85						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUNZA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8223322	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	01	*Año* 2018	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2018	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ACTIVIDAD, FÃ¿SICA, RECREACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 6 - 15 85						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA	*MUNICIPIO* FUNZA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8223322	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	02	*Mes*	02	*Año* 2017	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2017	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* RECREACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 6 - 15 85						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
ÁREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN						

5 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

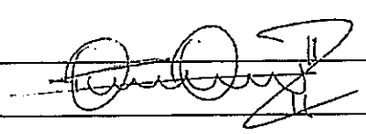
OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	5
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	1
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	3	6

6 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento 08/06/2023



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia

El ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa Departamental

Miguel Antonio Caro

Autorizado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca.
Según resolución de Aprobación 5565 de 2.003

Confiere a:

CRISTHIAN MAURICIO RUBIANO CHAVEZ
T.I. 92081657442

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica. (Articulo 28 Ley 115 de 1994)
Según los planes y programas vigentes.

Luis Eduardo Echeverry Hernandez
Rector

Jose Raul Martinez Niño
Secretario General

Anotado en el folio 15 del libro de Diplomas N° 3

Dado en Funza-Cund., a los 12 días del mes de OCTUBRE del año 2010

No requiere Registro de la Secretaría de Educación
según Decreto 921 del 3 de mayo de 1994
y 2150 del 5 de diciembre de 1995
de la Presidencia de la República

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

CRISTHIAN MAURICIO RUBIANO CHAVEZ

Con Cédula de Ciudadanía No. 1073239355

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad. le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN

ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

En testimonio de lo anterior. se firma el presente Titulo en Mosquera. a los veinticuatro (24) dias del mes de marzo de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

NELSON OCTAVIO GÓMEZ BOTERO
Subdirector CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

72544828 - 24/03/2023
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95120022462S7CC1073239355C.

LA ESCUELA DE SUBOFICIALES
"SARGENTO INOCENCIO CHINCÁ"

Creada por la Ley 1467 de 2011 - Institución de Educación Superior Código 1902 del ICFES

TECNOLOGÍA EN PROMOCIÓN Y APLICACIÓN DEL DIH Y LOS DD.HH. EN EL CONTEXTO MILITAR

Acta de Grado No 004

En Tocancipá a los 27 días del mes de Febrero del año 2015, se reunieron en la Dirección de la Escuela de Suboficiales "Sargento Inocencio Chincá" los siguientes Funcionarios

CR WILSON CAMARGO TAMAYO	Director Escuela Militar de Suboficiales
TC. PEDRO SAUL RIVERA CAMARGO	Vicerrector Académico Escuela Militar de Suboficiales
SS. JOSE AUGUSTO VARGAS CAREZAS	Secretario General
SP(RVA). MARIO MARÍN FERNANDEZ	Coordinador Tec. Promoción y Aplicación del DIH y los DDHH

FUNDAMENTOS LEGALES

Artículos 7, 8, 9, 24, 25 y 137 de la ley 30 de 1992. Resolución 00163 del 03 de marzo de 2000 del Comando del Ejército Nacional. Resolución 10678 del 22 de Noviembre de 2011 del Ministerio de Educación Nacional. Registro en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior SNIES. No 101427

OTORGAMIENTO DEL TÍTULO

La Escuela de Suboficiales "Sargento Inocencio Chincá", teniendo en cuenta que la

INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Según consta en la Vicerrectoría Académica y la Oficina de Registro y Control Académico ha informado que el Señor:

C3. RUBIANO CHAVEZ CRISTHIAN MAURICIO

Identificado con la Cédula de Ciudadanía No 1073239355 de Mosquera (Cundinamarca)

Ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos Académicos, las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Institución y las normas legales pertinentes, resuelve, en nombre de la República de Colombia y por autorización de los Ministerios de Defensa Nacional y de Educación Nacional, otorgarle el TÍTULO de:

TECNÓLOGO EN PROMOCIÓN Y APLICACIÓN DEL DIH Y LOS DD.HH. EN EL CONTEXTO MILITAR

Quedando inscrito su DIPLOMA en el Libro de Registro, bajo el No 660

SP(RVA) MARIO MARÍN FERNANDEZ
Coordinador Tec. Promoción

TC. PEDRO SAUL RIVERA CAMARGO
Vicerrector Académico

CR. WILSON CAMARGO TAMAYO
Director Escuela de Suboficiales

Expedido en Tocancipá el día 27 del mes de Febrero de 2015

Folio de Registro del Libro No 020
En Libro de Registro No 1

Es fiel copia del original en lo pertinente

SS. JOSE AUGUSTO VARGAS CAREZAS
Secretario General

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CRISTHIAN MAURICIO RUBIANO CHAVEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1073239355

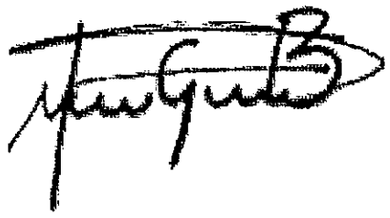
Participó en la acción de Formación

TALLER DE INSERCIÓN AL ENTORNO LABORAL

con una duración de 2 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Mosquera. a los doce (12) dias del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



NELSON OCTAVIO GÓMEZ BOTERO
Subdirector
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

6554475 - 12/12/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 951200220068CC1073239355C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CRISTHIAN MAURICIO RUBIANO CHAVEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1073239355

Cursó y aprobó la acción de Formación

FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL A PARTIR DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS DE LIDERAZGO QUE PROMUEVEN LA MOTIVACION Y CONSTRUCCION DE SINERGIAS EN MIS EQUIPOS DE TRABAJO PARA LA GENERACION DE VALOR

con una duración de 42 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Funza, a los veintiocho (28) días del mes de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Firmado Digitalmente por
EDGARD SIERRA CARDOZO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

EDGARD SIERRA CARDOZO
Subdirector de Centro
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

53008519 - 28/08/2018
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9512001697863CC1073239355C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CRISTHIAN MAURICIO RUBIANO CHAVEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1073239355

Cursó y aprobó la acción de Formación

APLICACION DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FISICA EN ADULTOS MAYORES.

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Funza. a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de dos mil veinte (2020)

Firmado Digitalmente por

NELSON OCTAVIO GÓMEZ BOTERO
Subdirector (E)
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

72628396 - 17/12/2020
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9512002249611CC1073239355C.

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CRISTHIAN MAURICIO RUBIANO CHAVEZ

Con Cedula de Ciudadania No. 1073239355

Cursó y aprobó la acción de Formación

CURSO INTRODUCTORIO A LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Mosquera. a los veintisiete (27) dias del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

NELSON OCTAVIO GÓMEZ BOTERO
Subdirector (E)
CENTRO DE BIOTECNOLOGIA AGROPECUARIA
REGIONAL CUNDINAMARCA

75514875 - 27/05/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9512002329925CC1073239355C.

Funza, 30 de octubre de 2022

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE CUNDEPORTES FUNZA

CERTIFICA

Que el señor CRISTHIAN MAURICIO RUBIANO CHÁVEZ identificado con cédula de ciudadanía No 1.073.239.355, labora en esta entidad como contratista por orden de prestación de servicios como Monitor de Recreación durante los siguientes periodos:

2 de febrero a 20 de diciembre de 2017
15 de enero a 20 de diciembre de 2018
14 de febrero a 30 de junio de 2020
19 de agosto a 30 de diciembre de 2020
20 de enero a 18 de diciembre de 2021
12 de enero al 23 de diciembre de 2022

Desarrollando las siguientes funciones:

- Apoyar todas las actividades relacionadas con los programas de juegos de la calle, servicio social, campamentos juveniles, festival preescolar, vacaciones recreativas, recreo vías, recreonovenas, Funza al parque, juegos veredales, recreando, mes del niño y la niña, ciclo paseos, rodadas, semana de la bicicleta, festival de verano, actividades del adulto mayor, festivales preescolares y demás eventos.

- Brindar capacitación a los diferentes grupos de servicio social y voluntariado de recreación

- Realizar su trabajo en el área de recreación para beneficio de la comunidad Funzana, con los diferentes programas siguiendo las directrices que trace el instituto.

- Promover la integración, acompañamiento, participación, capacitación, divulgación de cada una de las actividades programadas por el área.

- Elaborar la programación y planificación general de las actividades de las cuales es el responsable, así como organizar y ejecutar en toda clase de actos encaminados a mejorar el desarrollo y fomento del deporte con la intención de mejorar la calidad y el funcionamiento del deporte en el municipio.

- Apoyar los juegos Intercolegiados supérate municipales, festivales escolares municipales, festival preescolar municipal, juegos recreodeportivos comunales en sus diferentes fases, juegos recreodeportivos de los conjuntos cerrados, la carrera atlética de la mujer, la carrera atlética ciudad de Funza, las olimpiadas del adulto mayor, las olimpiadas de personas en capacidades excepcionales, el mundial semana de la bicicleta y los demás proyectos institucionales y no institucionales que se planifiquen, lideren y ejecuten desde Cundeportes Funza.

YECID FERNANDO GONZÁLEZ FLORES
Director General

Elaboró: Claudia Garzon
Revisó y Aprobó Yecid González

cundeportes@funza-cundinamarca.gov.co http://cundeportes-funza-cundinamarca.gov.co

EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE S.A.S.

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATISTA:	**CRISTHIAN MAURICIO RUBIANO CHAVEZ**
IDENTIFICACIÓN:	1.073.239.355 de Mosquera
OBJETO:	PRESTACION DE SEVICIOS PROFESIONALES COMO **PROMOTOR LUDICO.**
VALOR:	DOS MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE $2.700.000
PLAZO:	DESDE EL 1 DE OCTUBRE DE 2022, HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2022.

El día 01 de octubre de 2022, se reunieron **CLAUDIA MERCEDES ROSA MURIEL PATIÑO** como Representante Legal de **EXCURSIONES AMISTAD S.A.S. Y/O ADESCUBRIR TRAVEL & ADVENTURE S.A.S.** con NIT 890.802.221, en su calidad de **CONTRATANTE** y **CRISTHIAN MAURICIO RUBIANO CHAVEZ,** identificado con cédula de ciudadanía número **1.073.239.355 de mosquera,** en su calidad de **CONTRATISTA,** considerando que el **CONTRATISTA** presentó a la **CONTRATANTE** los documentos y soportes establecidos en el contrato de prestación de servicios suscrito, que se requieren para su inicio sin limitarse tales como pero a el soporte de pago de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes a la Seguridad Social (PILA), constancia de afiliación a la administradora de riegos profesionales/laborales - ARL, y la póliza de cumplimiento constituida por parte del **CONTRATISTA.**

La presente se firma por quienes en ella intervinieron al 01 día del mes de octubre de 2022.

EL CONTRATANTE

CLAUDIA MERCEDES ROSA MURIEL PATIÑO.
C.C. 30.307.359 de Manizales
Representante Legal
Excursiones Amistad S.A.S y/o Adescubrir Travel & Adventure S.A.S.

EL CONTRATISTA

CRISTHIAN MAURICIO RUBIANO CHAVEZ
C.C. 1.073.239.355 de Mosquera

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 623 DE 2019			
TIPO DE CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**NÚMERO DEL CONTRATO:**	**623**
ENTIDAD CONTRATANTE:	INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA Nit 900.294.884-1		
CONTRATISTA:	CHRISTIAN MAURICIO RUBIANO CHAVEZ CC. 1.073.239.355		
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO PROMOTOR LÚDICO RECREATIVO**		
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Cinco (5) meses		

Entre los suscritos, de una parte **NÉSTOR JULIO GONZÁLEZ INFANTE** , identificado con la cédula de ciudadanía número 177.403 de Albán - Cundinamarca, como **GERENTE GENERAL** del Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca, debidamente nombrado mediante Resolución No. 1986 del 26 de Noviembre del 2018 y posesionado mediante Acta No. 0278 del 28 de Noviembre de 2018, facultado para contratar por el Decreto Ordenanza 263 de 2008 y demás normas establecidas quien para efectos de éste contrato se llamará **EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA** y por la otra CHRISTIAN MAURICIO RUBIANO CHAVEZ, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 1.073.239.355, en su calidad de **CONTRATISTA,** hemos acordado en ejercicio de la autonomía de la voluntad, **TERMINAR Y LIQUIDAR** anticipadamente y de mutuo acuerdo, el contrato de prestación de servicios No. 623, en virtud de las siguientes

CONSIDERACIONES:	
1.	Que el contrato de prestación de servicios N° 623 de 2019, fue suscrito entre las partes el 28 de Junio de 2019.
2.	Que la ejecución del contrato inició el 2 de julio de 2019, de acuerdo al acta de inicio debidamente suscrita.
3.	Que una de las formas de terminación contractual anticipada, lo constituye el acuerdo que sobre el particular decidan libre y voluntariamente las partes, en virtud del Artículo 1602 del Código Civil, aplicable a las relaciones contractuales estatales que por remisión hace el artículo 13 de la Ley 80 de 1993.
4.	Que el **CONTRATISTA** en oficio dirigido al Instituto, radicada en la entidad, expresó que: *(...) solicito de manera muy cordial se me realice terminación anticipada del mismo (...).*
5.	Que **LUZ DARY RUSINQUE SILVA** en calidad de supervisora del contrato N° 623 de 2019, presentó solicitud de terminación anticipada y liquidación del contrato a partir del 30 de noviembre de 2019.
6.	Que el balance económico del contrato de prestación de servicios, es el siguiente: VALOR TOTAL CONTRATADO: $10.000.000 VALOR PAGOS EFECTUADOS: $7.933.333 SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (cuenta por pagar): $2.000.000 SALDO A LIBERAR / NO EJECUTADO (SI APLICA): $66.667 **TOTALES IGUALES:**: **$10.000.000**
7.	Que el supervisor deja constancia, que el contratista prestó sus servicios de manera satisfactoria y cumplió con las obligaciones pactadas en el contrato. a. Cumplimiento del objeto contractual b. Verificación del pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones y en Salud y/o parafiscales. c. Paz y salvo de administración documental de archivo

Como consecuencia de lo anterior, las partes:

ACUERDAN:	
PRIMERO -TERMINACION ANTICIPADA DEL CONTRATO	**EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA Y EL CONTRATISTA** acuerdan **TERMINAR BILATERALMENTE** y por mutuo acuerdo, el contrato de prestación de servicios No. 623 de 2019, a partir del 30 de noviembre de 2019 previa suscripción del presente documento.
SEGUNDO – LIQUIDACIÓN	**EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA Y EL CONTRATISTA** acuerda liquidar el contrato de conformidad con las estipulaciones contenidas en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.
TERCERO - ECUACIÓN CONTRACTUAL	Las partes declaran que la ecuación contractual surgida al momento de contratar se mantuvo durante la ejecución del contrato objeto de la presente liquidación.
CUARTO – PAZ Y SALVO	Teniendo en cuenta que el objeto del contrato y las obligaciones de las partes se cumplieron en su totalidad en forma satisfactoria, nos declaramos a paz y salvo por todo concepto a la fecha de esta acta, sin más obligaciones de cargo de ninguna de las partes aquí consignadas. Por lo anterior, el contratista manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamación posterior contra el Instituto Departamental para la Recreación y el Deporte de Cundinamarca con ocasión a la celebración, ejecución y/o liquidación del contrato que se liquida, por consiguiente, se suscribe sin salvedades el presente documento. La declaración del contratista queda supeditada al pago del último contado pactado y su respectivo abono en cuenta.

INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

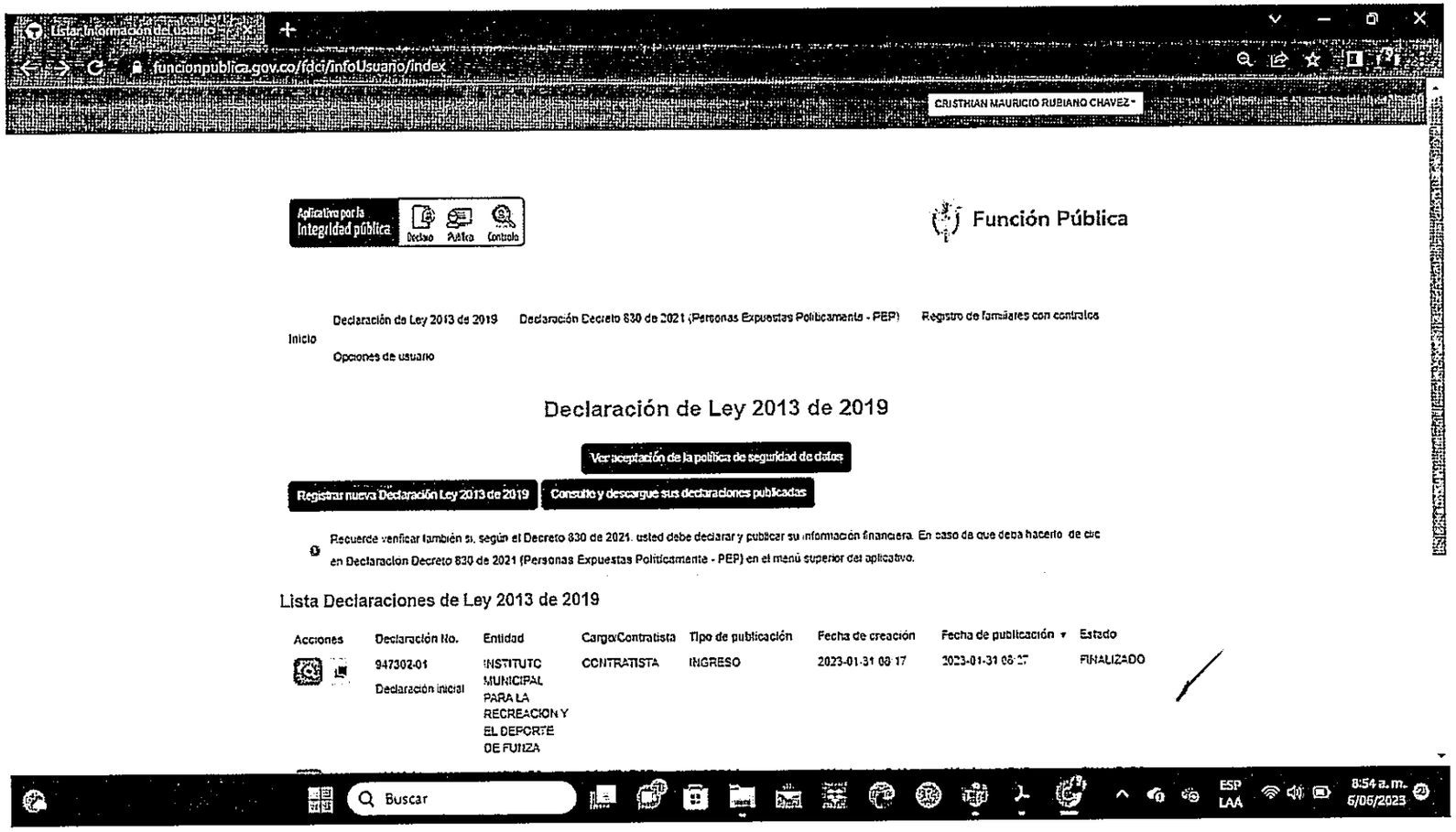
QUINTO - SALDOS	Que el **INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA** no realizará el pago alguno a favor del contratista hasta la fecha de terminación anticipada del contrato.
SEXTO – LIBERACIÓN DE SALDOS	Que de acuerdo a lo anterior el supervisor del contrato de prestación de servicios N° 623 de 2019, debe solicitar a la funcionaria de presupuesto, la liberación de los recursos del registro presupuestal N° 2019001353 de 28/6/2019.
SEPTIMO - LIQUIDACION DEL CONTRATO	Una vez suscrito el presente documento, se debe proceder a liquidar de la siguiente manera:

VALOR TOTAL CONTRATADO	$10.000.000
VALOR PAGOS EFECTUADOS	$7.933.333
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (cuenta por pagar)	$2.000.000
SALDO A LIBERAR / NO EJECUTADO (SI APLICA)	$66.667
TOTALES IGUALES:	**$10.000.000**

OCTAVO - RENUNCIA A PERJUICIOS	La presente terminación bilateral no da lugar a reclamación de perjuicios por parte del **CONTRATISTA**.
NOVENO - REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN	La presente acta de terminación bilateral se perfecciona con la suscripción de las partes.

Las partes conocen, comprenden y aceptan todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el presente documento y en constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 29 NOV 2019

NESTOR JULIO GONZALEZ INFANTE	**CHRISTIAN MAURICIO RUBIANO CHAVEZ**
GERENTE GENERAL INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA	CONTRATISTA
Proyectó:	Nicolás Parra – Abogado
Revisó:	Jorge Gomez- Asesor


Listar Información del Usuario
funcionpublica.gov.co/fdci/infoUsuario/index
CRISTHIAN MAURICIO RUBIANO CHAVEZ
Aplicativo por la Integridad pública
Declaro
Publico
Controlo
Función Pública
Inicio
Declaración de Ley 2013 de 2019
Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP)
Registro de familiares con controles
Opciones de usuario
Declaración de Ley 2013 de 2019
Ver aceptación de la política de seguridad de datos
Registrar nueva Declaración Ley 2013 de 2019
Consulte y descargue sus declaraciones publicadas
Recuerde verificar también si, según el Decreto 830 de 2021, usted debe declarar y publicar su información financiera. En caso de que deba hacerlo de clic en Declaración Decreto 830 de 2021 (Personas Expuestas Políticamente - PEP) en el menú superior del aplicativo.
Lista Declaraciones de Ley 2013 de 2019
Acciones
Declaración No.
Entidad
Cargo/Contratista
Tipo de publicación
Fecha de creación
Fecha de publicación
Estado
947302-01
Declaración inicial
INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE DE FUNZA
CONTRATISTA
INGRESO
2023-01-31 08:17
2023-01-31 08:27
FINALIZADO
Buscar
ESP
LAA
8:54 a. m.
6/06/2023

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.073.239.355

RUBIANO CHAVEZ
APELLIDOS

CRISTHIAN MAURICIO
NOMBRES

CRISTIAN MAURICIO R.
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-AGO-1992
FUNZA
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.81 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

09-SEP-2010 MOSQUERA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1516900-00273694-M-1073239355-20101227 0025320229A 1 35270659

Escaneado con CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

3. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14893840461

(415)7707212489984(8020) 000001489384046 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 3 2 3 9 3 5 5	3	Impuestos de Bogotá	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 3 2 3 9 3 5 5	2 0 1 0 0 9 0 9

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Mosquera 4 7 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RUBIANO	CHAVEZ	CRISTHIAN	MAURICIO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cundinamarca 2 5	Funza 2 8 6

41. Dirección principal: CR 4 A 11 19

42. Correo electrónico: cristhianmrch@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 8 4 8 0 5 1 3	9 2 2 1 0 5 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 1 7 0 2 0 2	5 6 2 1	2 0 2 0 0 1 3 0		9 3 1 2	7 7 2 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código 4 9

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 02 - 06 / 09 : 04: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RUBIANO CHAVEZ CRISTHIAN MAURICIO
985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 06-02-2023 09:06:20AM

DOCUMENTO SIN VALIDEZ COMERCIAL

1065243

DOR 91

REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

NÚMERO 1073239355

APELLIDOS Y NOMBRES
RUBIANO CHAVEZ
CRISTHIAN MAURICIO



PERTENECE A LA RESERVA DE

1ª LINEA	2ª LINEA	3ª LINEA
31 DIC 2022	31 DIC 2042	31 DIC 2032

FECHA DE EXP 06 DIC 20 ESP MIL P.M

PROFESIÓN BACHILLER UM BACOM [illegible] DE DISTRITO

compensar | salud eps

EL PROGRAMA DE EPS DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
NIT 860.066.942-7

CERTIFICA QUE

Que el(la) señor(a) CRISTHIAN MAURICIO RUBIANO CHAVEZ identificado(a) con Cedula Ciudadania 1073239355, se encuentra Retirado en el Plan de Beneficios de Salud PBS, de la EPS Compensar como cotizante Independiente según información contenida a la fecha en nuestra base de datos.

Fecha Afiliación	Fecha Retiro
20170420	No Registrada

El presente certificado se expide a solicitud del (la) interesado(a), a los 5 días del mes de Junio de 2.023

Observaciones:

Con destino a:
A QUIÉN CORRESPONDA

Información sujeta a verificación por parte de COMPENSAR EPS, cualquier aclaración con gusto será atendida en la línea (601) 4441234 - Documento no válido como autorización de traslado ni aclaración de multiafiliación en el SGSSS..

Cordialmente,
COMPENSAR EPS.

Elaboró: PORTAL CORPORATIVO
21996451

CER-AFI

VIGILADO SuperSubsidio

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

CRISTHIAN MAURICIO RUBIANO CHAVEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.073.239.355**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 5 de Junio del 2023.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 05:47:07 PM horas del 05/06/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1073239355**
Apellidos y Nombres: **RUBIANO CHAVEZ CRISTHIAN MAURICIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5.00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail. dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 05 de junio de 2023, a las 17:48:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1073239355
Código de Verificación	1073239355230605174802

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 224566905

WEB
17:50:00

Bogotá DC, 05 de junio del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTHIAN MAURICIO RUBIANO CHAVEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1073239355:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[redacted]

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 05/06/2023 06:52:51 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1073239355** y Nombre: **CRISTHIAN MAURICIO RUBIANO CHAVEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **62677918** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:58:24 horas del 05/06/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 1073239355, Apellidos y Nombres RUBIANO CHAVEZ CRISTHIAN MAURICIO

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa Cundeportes Funza, con NIT 832000829-9 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS
DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación cc 1073239355 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 05/06/2023 05:27 PM

Dirección de Gobierno Digital

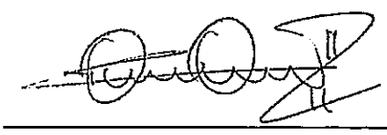
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, Cristhian Mauricio Rubiano Chavez, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, manifiesto bajo la gravedad del juramento, que no me encuentro incurso en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés para contratar con el **INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE – CUNDEPORTES FUNZA.**

Lo anterior, de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, Ley 136 de 1994, Ley 617 de 2000, Ley 734 de 2002 y demás normas concordantes.

Fecha: **05 de junio de 2023**.



C.C. N° 1.073.239.355

INFORME EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL DE INGRESO



Funza, 15/12/2021 Código Trazabilidad: Cr57988Di9355

El señor **Cristhian Mauricio Rubiano Chavez**, identificado con cédula de ciudadanía número **1073239355** expedida en Mosquera (29 años), se presentó a evaluación médica como aspirante al cargo de **Docente** en **Usuario particular**

Con base en el perfil del cargo, en el exámen médico se hizo énfasis en los siguientes aspectos:
1. - Osteo - muscular

Los hallazgos fueron consignados en una historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007.

Ocupacionalmente se obtuvo el siguiente resultado: **Sin restricciones para el cargo**
Sospecha de Enfermedad Laboral: **No.**

Recomendaciones:
- Pausas activas

No manifiesta contacto cercano con personas diagnósticadas con COVID-19, no manifiesta signos o síntomas relacionados con el Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS-CoV-2) y no presenta morbilidades preexistentes identificadas como factores de riesgo para COVID-19 según circular 030 de 2020

Dr. César Ariel Posada Almanza
Médico Cirujano U. Nacional
Especialista en Salud Ocupacional
Res : 25-4472/2013

Profesional.
César Ariel Posada Almanza
CC: 79598467
Lic S.O: 25-4472 de 2013

Cliente.
Cristhian Mauricio Rubiano Chavez
CC: 1073239355

Notas:
0) El presente certificado tiene un código numérico y un código QR que permiten verificar su autenticidad. Para saber [illegible]
1) Archivo este informe en la hoja de vida del trabajador en el área de recursos humanos
2) Este concepto no incluye las aptitudes de trabajo en alturas, manipulación de alimentos, porte de armas o de [illegible]
3) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia está regulada por la resolución 1995 del 08 de julio de 2009 del [illegible]
4) El custodio de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estará a cargo del [illegible]
[illegible]
En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de las evaluaciones médicas ocupacionales a la hoja de vida del trabajador.
4) Las pausas activas y la higiene postural son recomendaciones que independiente del cargo deben de realizarse por la empresa para evitar la presencia de enfermedades a futuro.

Dr. César Posada - Calle [illegible] - Vías de Occidente [illegible]
Tel. 8269628 - 3192655879 Funza Cundinamarca

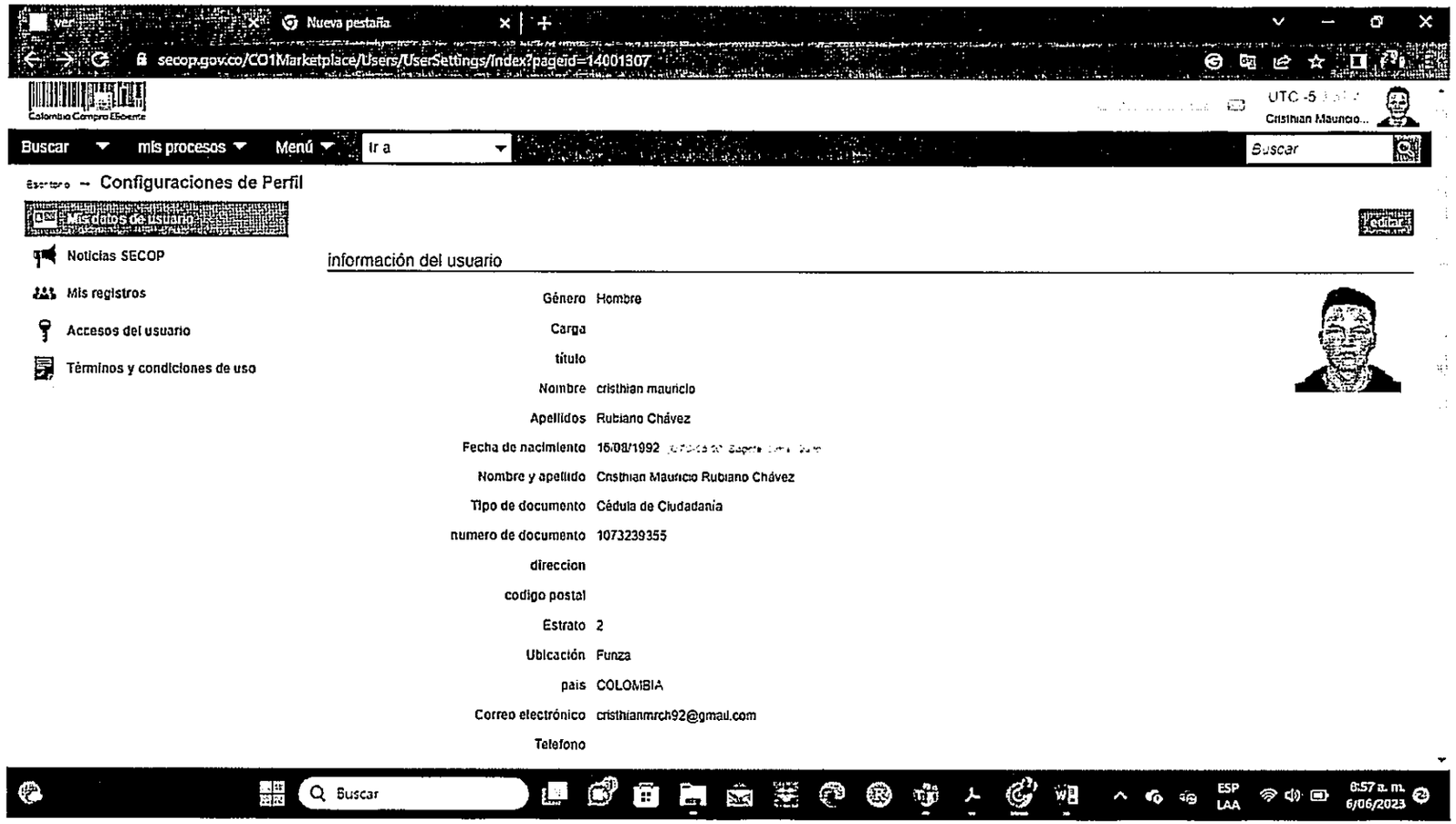
Banco AV Villas

NIT: 860.035.827-5
CRA. 13 No. 27-47 P-24 BOGOTA D.C.

Este es el certificado de tu
Cuenta de Ahorros - Cuenta Móvil No. 082806568

El Banco AV Villas certifica que: **Cristhian Mauricio Rubiano Chavez**
identificado con el documento No. 1073239355, tiene en la oficina FUNZA (079) una Cuenta de Ahorros - Cuenta Móvil No. 082806568 desde el 01 de marzo de 2017.

Fecha de expedición: 05/06/2023


Nueva pestaña
secop.gov.co/CO1Marketplace/Users/UserSettings/Index?pageid=14001307
Colombia Compra Eficiente
UTC -5
Cristhian Mauricio...
Buscar
mis procesos
Menú
Ir a
Buscar
Escritorio → Configuraciones de Perfil
Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso
Editar
información del usuario
Género Hombre
Carga
título
Nombre cristhian mauricio
Apellidos Rubiano Chávez
Fecha de nacimiento 16/08/1992
Nombre y apellido Cristhian Mauricio Rubiano Chávez
Tipo de documento Cédula de Ciudadanía
numero de documento 1073239355
direccion
codigo postal
Estrato 2
Ubicación Funza
pais COLOMBIA
Correo electrónico cristhianmrch92@gmail.com
Telefono
Buscar
ESP
LAA
6:57 a. m.
6/06/2023